

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del día **19 de octubre de 2022**, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley**, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **RLey**, así como del numeral **III.3.3.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

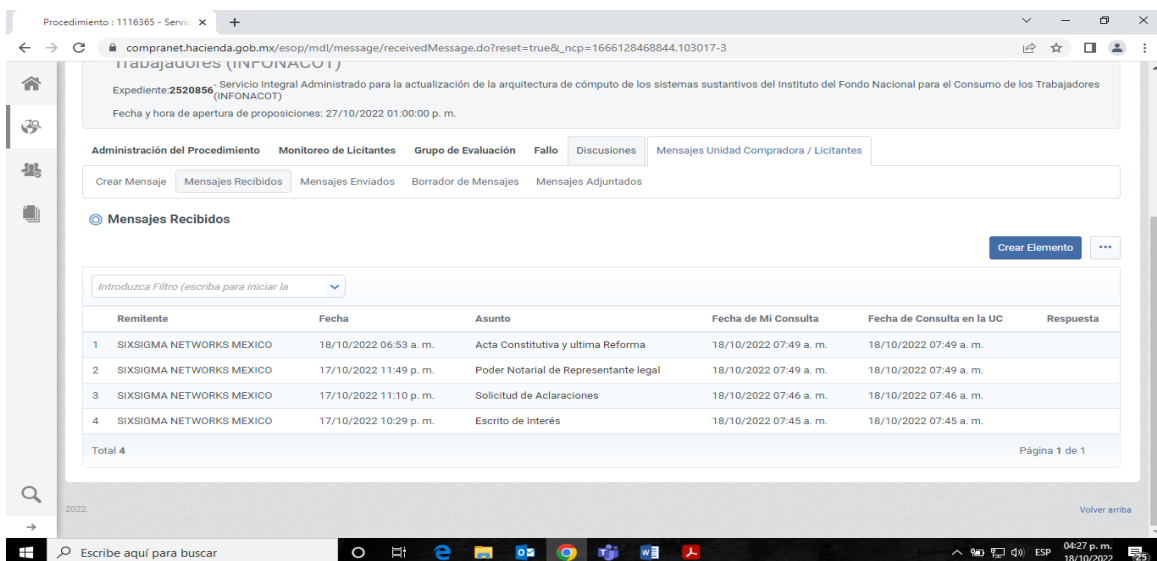
El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quién preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

El Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley** y 46 del **RLey**, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés, del licitante:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	Escrito de Interés
<b>1</b>	SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO S.A DE C.V.	Electrónica	11	SI

Se adjunta pantalla del Sistema.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

A continuación, se da respuesta a las preguntas del licitante:

Nombre del licitante:		SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO S.A DE C.V.		
No.	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	5. UNIDADES DE SERVICIO	83	· Migración de aplicaciones (siempre y cuando sean propiedad del proveedor), información estructurada y no estructurada, sobre las últimas versiones disponibles de sistemas operativos <b>¿Es correcto interpretar que se va a requerir que se actualicen todos sus S.O. de sus servidores de aplicativos, tanto físicos, como virtuales a las últimas versiones liberadas por los fabricantes?</b>	Es correcta su apreciación. El Instituto solicitará en caso de que así lo requiera la actualización los Sistemas Operativos de los servidores que alojan las Bases de Datos y Aplicativos tanto en los servidores físicos como virtuales a las últimas versiones liberadas.
2	5. UNIDADES DE SERVICIO	84	El Instituto FONACOT de conformidad con las necesidades de operación, podrá requerir al proveedor, todos los servicios bajo demanda, o en su caso disminuir servicios, a través de una solicitud expresa del administrador del contrato. <b>¿La Convocante está considerando en caso de que requiera una disminución de servicios, esta no sea menor a la contratada inicialmente en base los Servicios Iniciales contratados a nivel de Propuesta Económica?</b>	Se considera que pudiera ser menor de acuerdo a los servicios iniciales considerando las necesidades de operación del Instituto.
3	6.5.1. Bóveda de Medios	95	· El proveedor deberá considerar en su propuesta la revisión de al menos 80 cintas LTO4 propiedad del Instituto para establecer un plan de revisión de información y restauración en la URRR <b>¿La Convocante requiere que se considere todo lo necesario para validar el contenido de las 80 Cintas LTO4?</b> Lo cual puede requerir HW, Licenciamientos y Servicios Profesionales adicionales para las restauraciones de estas cintas y así poder hacer la validación de la información contenida las mismas.	La revisión y validación del contenido de las Cintas LTO4 se realizará bajo un esquema bajo Demanda, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
4	6.5.1. Bóveda de Medios	95	· El proveedor deberá considerar en su propuesta la revisión de al menos 80 cintas LTO4 propiedad del Instituto para establecer un plan de revisión de información y restauración en la URRR <b>¿La Convocante está considerando que esta solución se pueda encarecer la propuesta, por tener que considerarse HW, Software y Servicios Profesionales adicional para el tema de las restauraciones de los respaldos almacenados en las cintas LTO4?</b>	La revisión y validación del contenido de las Cintas LTO4 se realizara bajo un esquema de bajo Demanda, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
5	6.5.1. Bóveda de Medios	95	· El proveedor deberá considerar en su propuesta la revisión de al menos 80 cintas LTO4 propiedad del Instituto para establecer un plan de revisión de información y restauración en la URRR <b>¿La convocante está consciente que estas cintas pueden contener respaldos de ambientes Legacy que ya no puedan ser restaurados por temas de versiones de Licenciamiento de software?</b> Ejemplo claro de ello: Motores de Bases de Datos obsoletos en donde ya no se puedan conseguir las medias.	La revisión y validación del contenido de las Cintas LTO4 se realizara bajo un esquema de bajo Demanda, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
6	6.5.2. Esquema de respaldo, recuperación y replicación	97	· La solución debe tener la capacidad de replicación total o parcial de la información contenida en su almacenamiento, de inicio las capacidades se indican en el Apéndice 1.	Las réplicas deberán de ser de las diferentes capas tanto de las BD, Aplicaciones; y Sistemas Operativos que el

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

			<b>¿La Convocante puede clarificar que tipo de réplica está esperando se realice de su información contenida en su Almacenamiento?</b>	Instituto requiera así como para el proceso de DRP y BCP.
7	6.1. Procesamiento	86	El Instituto requiere para el procesamiento que se lleve a cabo fundamentalmente en servidores basados en tecnología a partir de x86 con soporte a x64 y Power 9 RISC AIX y sus respectivas equivalencias en el caso de migración de tecnologías, en formato Blade para el procesamiento virtual y físico dedicado, para el servicio requerido por el Instituto. <b>¿La convocante acepta la propuesta de aprovisionar el equipo requerido de manera física o lógica, siempre y cuando esta esté dedicada al servicio del Instituto?</b>	Se acepta siempre y cuando la infraestructura sea dedicada para el Instituto y de características equivalentes o superiores.
8	6.2.4. Unidad de Procesamiento de Virtual Hyper-V (UPVH)	88	Deberá soportar Microsoft Hyper-V en Windows Server 2012 como sistema operativo de virtualización <b>¿Es correcto interpretar que el sistema operativo de virtualización que requiere la convocante (x86), no está casada específicamente al Hyper-V, sino que también se pueden proponer otros sistemas operativos de virtualización (Hipervisores), como pueden ser VMware, Oracle VM, RHEL con KVM y RHEV-H?</b>	Es correcta su interpretación, siempre que los sistemas de virtualización tengas las mismas características o superiores a las actuales, y que no afecte al funcionamiento de las aplicaciones que actualmente se tienen.
9	6.3. Virtualización	91	El software de virtualización deberá poder crear máquinas virtuales que soporten los siguientes sistemas operativos y las nuevas versiones de estos que surjan durante la vigencia del servicio <b>¿Podría la convocante confirmar si aún cuenta con servidores que tienen instalado Software de Sistema Operativo con versiones en EOL?</b> ; ya que muchas de estas ya no están soportadas por el fabricante y los SLA's de resolución de incidencias podrían verse comprometidos.	Si, se cuenta con versiones EOL..
10	6.9. Unidad de administración de servicios. UDAS.	104	<b>¿Es correcto entender que una UDA es equivalente a 9 requerimientos mensuales?</b>	No, Se refiere a las actividades que se deben de realizar para cada UDAS:  <b>6.9.1. Actividades en los servidores</b> <input type="checkbox"/> Mantener el hypervisor, así como los sistemas operativos de las máquinas virtuales actualizadas liberadas y aprobadas por los fabricantes. <input type="checkbox"/> Creación y Modificación de nuevos volúmenes y particiones <input type="checkbox"/> Asistencia en actualizaciones de sistemas operativos para validación de compatibilidades para su correcta aplicación. <input type="checkbox"/> Configuración de cluster environment bajo necesidad. <input type="checkbox"/> Manejo de accesos remotos a través de VPN's y por una VLAN dedicada para propósitos de administración. <input type="checkbox"/> Creación de nuevas máquinas virtuales <input type="checkbox"/> Ejecutar tareas de movimiento de máquinas virtuales entre servidores

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

				<p><input type="checkbox"/> Monitoreo del balanceo de las cargas entre los servidores físicos</p> <p><input type="checkbox"/> Crear y mantener las políticas y los mecanismos de seguridad necesarios para que los diferentes perfiles de uso tengan acceso a los servidores, haciéndolos del conocimiento de las partes involucradas para su correcto.</p>
11	IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO.	27	Solicitamos amablemente a la Convocante, que los documentos en que se solicita firma del representante legal, como el caso de las cartas de carácter legal, administrativo o técnico, curriculums, así como propuesta técnica y económica, sea aceptable que dicha documentación sea firmada por representante legal mediante Firma Electrónica Fiable, utilizando herramientas tales como DocuSign®, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 89 y el Artículo 97 del Código de Comercio. Entendiendo que adicionalmente las Proposiciones se entregarán vía Compranet, firmadas de manera electrónica conforme se establece en la Convocatoria. ¿Se acepta nuestra solicitud?	<p>Se acepta su propuesta, podrá presentar sus documentos con firma autógrafa o firmados mediante Firma Electrónica Fiable, utilizando herramientas tales como DocuSign®, siempre y cuando se cumpla con lo indicado en el numeral <b>III.3.3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.</b> para el procedimiento de contratación previsto por esta Convocatoria, los licitantes deberán enviar a través de CompraNet los documentos que integran su proposición, <b><u>utilizando, en sustitución de la firma autógrafa, los medios de identificación electrónica (firma electrónica),</u></b> en términos del artículo 50 del <b>Rley, debiendo utilizar la e.firma (firma electrónica avanzada FIEL)</b> que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo párrafo del punto <b>14.</b> del subtítulo <b>Del acceso y uso de CompraNet para los proveedores y contratistas, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet,</b> que indica:</p> <p>"14... El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el <b><u>certificado digital de la firma electrónica avanzada</u></b> que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales..."</p>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del **Rley**, se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **seis horas** a partir de su publicación en el sistema CompraNet, el cual inicia a las **10:15 horas** y termina a las **16:15 horas**, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias sobre las respuestas dadas por la Convocante, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas, la

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

convocante informará a través del sistema CompraNet a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx). Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley**, 45 del **Rley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020** la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se reanuden totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:10 horas**, del día **19 de octubre del 2022**. La presente acta consta de **6** páginas.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Mtro. Horacio Sánchez Tinoco	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Jose Guillermo Araujo Rodríguez	Director de Infraestructura Tecnológica y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Margarita Solorzano Hernández	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP	Presente por video conferencia.
---	----------------------------	---------------------------------

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

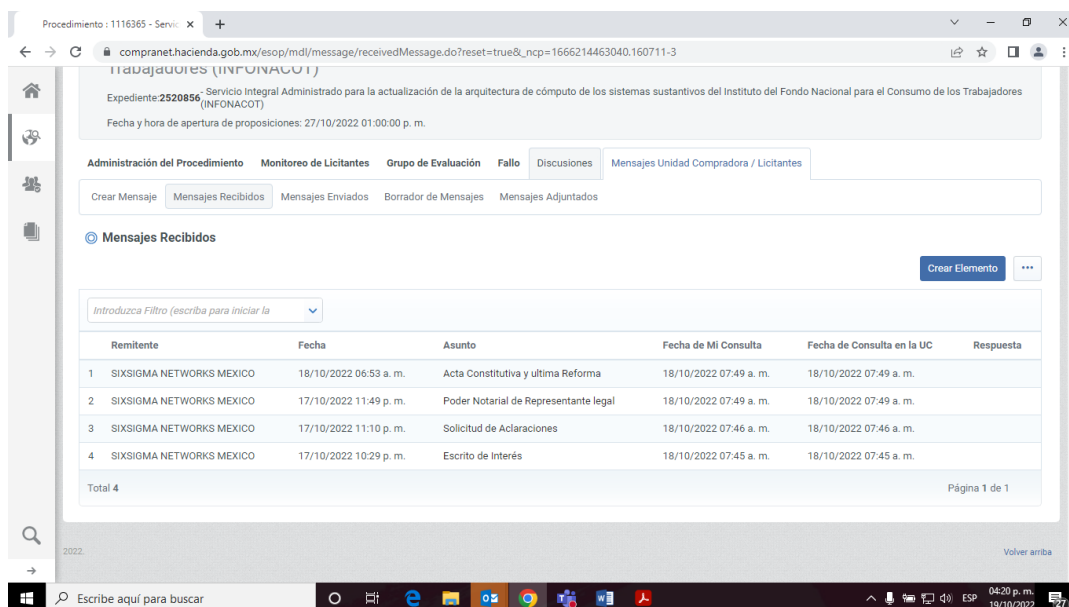
En la Ciudad de México, siendo las **16:15** horas, del día **19 de octubre de 2022**, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de cierre de la junta de aclaraciones de la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley**, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **R Ley**, así como del numeral **III.3.3.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quién preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido se procedió a verificar en el sistema CompraNet, si se recibieron preguntas a las respuestas dadas por la Convocante, por lo cual, el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, señaló que no se recibieron preguntas.

Se adjunta pantalla del Sistema.



Procedimiento : 1116365 - Servi... x +

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&\_ncp=1666214463040.160711-3

trabajadores (INFONACOT)

Expediente: 2520856 - Servicio Integral Administrado para la actualización de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/10/2022 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	18/10/2022 06:53 a. m.	Acta Constitutiva y ultima Reforma	18/10/2022 07:49 a. m.	18/10/2022 07:49 a. m.	
2 SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	17/10/2022 11:49 p. m.	Poder Notarial de Representante legal	18/10/2022 07:49 a. m.	18/10/2022 07:49 a. m.	
3 SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	17/10/2022 11:10 p. m.	Solicitud de Aclaraciones	18/10/2022 07:46 a. m.	18/10/2022 07:46 a. m.	
4 SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	17/10/2022 10:29 p. m.	Escrito de Interés	18/10/2022 07:45 a. m.	18/10/2022 07:45 a. m.	

Total 4

Página 1 de 1

2022

Escribe aquí para buscar

04:20 p. m.  
19/10/2022

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de octubre de 2022**, a las **13:00** horas, a través de CompraNet, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en los apartados **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** del numeral **III.3.3. ACTOS DE LA LICITACIÓN** y **III.3.3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx). Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley**, 45 del **Rley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020** la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se reanuden totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:35 horas**, del día **19 de octubre del 2022**. La presente acta consta de **3** páginas.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Mtro. Horacio Sánchez Tinoco	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Jose Guillermo Araujo Rodríguez	Director de Infraestructura Tecnológica y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.



**ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE  
ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E159-2022, CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL "SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE CÓMPUTO DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

Lic. Margarita Solorzano Hernández	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
------------------------------------	--	---------------------------------

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----